

LA CRISIS INSTITUCIONAL DENTRO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL PERÚ, 2021.

ORTIZ LUYO, KAREN RUFINA³⁴

En el presente estudio de investigación está motivado por los partidos políticos, como tal, son aquellas instituciones que son fundamentales del sistema democrático, a lo largo de los años el sistema dentro de este corre con una gran crisis, la mayoría de los peruanos son pragmáticos, esto quiere decir que la mayoría vota son por un rostro y no por una ideología, como se ve hoy en día que muchos no conocen las ideologías de derecha e izquierda. A lo largo de la historia muchos de los partidos políticos cometen actos de corrupción, malversaciones, coimas, entre otros actos ilícitos; tanto que el sistema que sostiene a candidatos de los cuales poseen una dudosa reputación, candidatos proclaman armar a sus partidos pero que solo buscan el poder.

Los Partidos Políticos visto desde una visión Internacional, según García, R. (2017). aparecieron por primera vez en Europa entre los siglos XVII y XIX. En la antigua Grecia, India y Roma también existieron partidos de manifestaban opiniones y camarillas, pero esto solo comenzó como una metáfora, con el paso del tiempo el sentido verdadero del cuerpo político lo dio la cultura europea, ya que el verdadero sustento o significado de la representación de la humanidad surgió en el siglo XIX, esto contribuyó a la famosa Revolución Rusa del año 1917, así como también a la estructuración de los Estados unipartidistas.

Para Ezequiel, A. & Christophe A.; et al (2011). un activista de movimientos sociales, nos plantea la idea de una posible extinción de elecciones políticas, ya que al no existir cargos políticos que ocupar, ni poder que alcanzar, esto daría pie a que la élite global si organice y dé relevancia a la política, como ejemplos tenemos al Grupo Bilderberg, la Comisión Trilateral entre otras.

En nuestro país el autor Fortuna, B. (2016) el problema de la crisis institucional dentro de los partidos políticos, siempre ha existido desde 1821 hasta la actualidad, nuestra nación no ha podido conseguir ser, una sociedad debidamente organizada y próspera, esto se debe al creciente número de partidos políticos, pero esto no significa que la calidad de estas sean las más óptimas, ya que se puede observar la disminución de aprobación de la sociedad respecto a cada una de las respectivas Instituciones Políticas, además debemos señalar que muchas de ellas no cuentan con la debida experiencia política ni de gestión u organización, para poder lograr la representación de

los ciudadanos peruanos.

Esto ha generado que la sociedad manifieste un gran rechazo a cada uno de los partidos políticos, ya que las encuestas realizadas en estos últimos años demuestran que la gran mayoría de la población no confía en ningún partido político, sea cual fuese su ideología. Según las estadísticas realizadas por la ONPE en la primera vuelta de las elecciones presidenciales 2021, el 12.364 % de la población voto en blanco, lo que nos indicaría su total rechazo a los partidos políticos, por los antecedentes que cada candidato mostraba.

En cuanto, a la problemática local, según Paredes, M., & Encinas, D. (2020), se ve a partidos políticos cometiendo actos corruptos e ilícitos contra el propio Estado, ansiosos del poder y, mostrando que no van a cambiar a los viejos políticos por nuevos partidos que podrían aportar mucho más de lo que vemos día a día en el Perú, para lo cual en el presente trabajo de investigación se tomará como estudio al partido político. Como problema se determinó “¿Cómo se originó la crisis institucional dentro de los Partidos Políticos en el Perú, 2021? Así como también, se justifica teóricamente porque permitirá aportar sustentos teóricos acerca de La crisis institucional dentro de los partidos políticos”, debido a los bajos estudios teóricos existentes, el presente trabajo tiene como propósito poder alcanzar un mejor y más amplio conocimiento sobre los diversos problemas que se dan dentro de los partidos políticos, su estructuración, características y medios de control.

Como justificación práctica ante la crisis institucional dentro de los partidos políticos del Perú, al ver que nuestro país, hoy en día todos los partidos políticos se han popularizado y han tomado una mala fama en todos los medios de comunicación presentes y que han tenido como motivo un clima de casi terror entre la población y también preocupación sobre lo que ocurre dentro del sistema de partidos políticos. Resulta a su vez muy interesante recalcar el interés de conocer cuál es la estructura interna de los partidos políticos, así como el funcionamiento que están realizando, que, a partir de ahí, adoptar mecanismos de control que permitan el correcto funcionamiento de estas, y prevenir cualquier acto contrario a la ley, prevenir a las autoridades y ciudadanos, así como la consolidación de buenos partidos políticos. Por otro lado, la investigación pretende contribuir a ampliar también aquellos datos sobre los partidos políticos, para analizarlos conjuntamente con aquellos diferentes análisis o estudios similares, y analizar todas las posibles variantes según su ideología, meta, propósito, gestión, etc.

La presente investigación se justifica a nivel social porque permitirá estudiar la crisis institucional dentro de los partidos políticos, este tiene su origen en la creciente necesidad de analizar y estudiar la crisis institucional dentro de los partidos políticos, con el motivo de poder identificar con más exactitud la cantidad de casos de actos ilícitos que ocurrieron en los anteriores años,

tal como lo informan los ciudadanos, así también como los planeamientos creados con el fin de prevenir, adoptadas por las instituciones públicas. El presente trabajo se justifica metodológicamente, ya que es evidente que en un futuro se seguirán realizando nuevas investigaciones, de manera que se pretende abrir las puertas a análisis conjuntos, nuevas comparaciones entre períodos cortos de tiempo concretos y análisis sobre las participaciones que se estudiarán llevando a cabo para la prevención frente a la crisis institucional dentro de los partidos políticos.

La presente investigación es factible y realizable, ya que actualmente contamos con los medios que se necesitan para poder llevarla a cabo. Se planteó como Objetivo general, Identificar el origen de la crisis institucional dentro de los Partidos Políticos en el Perú, 2021, además se ha planteado dos objetivos específicos, analizar la doctrina y legislación peruana en relación a la crisis institucional dentro de los Partidos Políticos en el Perú, 2021; y examinar el financiamiento y su sistema frente a la crisis institucional dentro de los Partidos Políticos en el Perú, 2021.

El Enfoque empleado es el Cuantitativo ya que, Hernández (2014), usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías, el tipo de investigación realizado es básico y el tipo Diseño es no experimental.

Medina, R. & Losada D. (2021) en su artículo de opinión titulado, Nuevos escenarios para la conversación política: El uso de WhatsApp por parte de los partidos durante la campaña electoral del 2019, España, publicado por la Universidad de Murcia, España. Nos hablan sobre como la globalización y democracia han permitido que la tecnología establezca nuevas vías de diálogo y debate social entre las personas y los partidos políticos, empezando a gobernar desde sus móviles. El núcleo de esta investigación reside en el estudio cualitativo en los contenidos generados en WhatsApp por los siguientes cinco partidos (Partido Socialista Obrero Español, Partido Popular, Vox, Ciudadanos y Unidos Podemos). Los resultados que demostraron fue el uso diferente de la herramienta por parte de cada uno de los partidos políticos españoles, así como los partidos tradicionalistas mostraron el más alto nivel de actividad, por lo que concluyó que las herramientas tecnológicas se han consolidado y convertido en un instrumento que permite la comunicación entre los miembros del partidos y los ciudadanos, así como también ha traído una masiva difusión descontrolada de información falsa, siendo WhatsApp un arma muy poderosa.

Según Solera, M. (2017), en su tesis doctoral titulada, Crisis política y desequilibrios estructurales del sistema energético mundial frente a la virtualidad de una transformación sistémica del paradigma socio-tecnológico

dominante. Análisis del modelo alemán en perspectiva sistemática entre los 1973-2015, para obtener el grado de doctora por la UNED de España, tuvo objetivo Re conceptualizar axiológica de la noción tradicional de seguridad energética como guía de la acción política, energética, económica, social y normativa, que se enmarcaría en un eventual paradigma socio-tecnológico de la energía alternativa, adoptó el método hipotético-deductivo, el enfoque epistemo-metodológico sistémico, tuvo como resultados que la inestabilidad sociopolítica es determinada por las regiones de productividad que han constituido en el principal desafío de las medidas políticas, aspecto social y de salud pública, como conclusión sostuvo que dentro de la teorías de las Relaciones Internaciones, la actual crisis política se debe a la propia composición de la estructura conexas del sistema que supone cambios en los niveles y elementos del sistema afectando en su totalidad.

Para Rifá, R. (2017). En su tesis doctoral titulada Actitudes Políticas en tiempos de crisis: La confianza en las Instituciones Políticas en España, para obtener el grado de doctora por la Universidad Autónoma de Barcelona, tuvo como objetivo principal avanza en el estudio de la confianza en las Instituciones españolas y en los cambios que esta experimenta a nivel individual debido a circunstancias económicas adversas, adopto la metodología cuantitativa y su diseño es experimental, utilizo como instrumento la encuesta, obtuvo como resultado que la confianza en las instituciones políticas a sufrido cambios siempre dependiendo de las situaciones económicas individuales, se tiene en cuenta el impacto de los agravios económicos personales, como conclusión la confianza en las instituciones políticas se ha recibido diversas críticas, debido a utilizar un concepto y medición unidimensional de la confianza, por lo que se consideró que la Operacionalización válida en la media en que la confianza es una evaluación global y las instituciones políticas son parte de un sistema político dentro de una cultura política específica.

Las siguientes investigaciones Nacionales relacionados a los partidos políticos, nos permiten tener antecedentes de mucha relevancia. Sin embargo, no existen todavía estudios para la presente problemática de la crisis institucional dentro de los partidos políticos.

Según Ayala A, (2015) en su tesis llamada, Ser militante en el Perú: Los jóvenes dentro del Partido Solidaridad Nacional en Lima Metropolitana, obtuvo el Título de Licenciado en Ciencias Política por la PUCP, tuvo como fin principal determinar el funcionamiento de la militancia juvenil dentro de los partidos individualistas especialmente el Partido Solidaridad Nacional, siendo uno de los pocos estudios relacionados a la militancia y organización interna en sistemas de partidos débiles, este estudio de investigación buscó obtener un aporte a la teoría de la militancia partidaria a partir de las motivaciones y mecanismos de ingresos que se crean dentro de los jóvenes activistas en el partido.

La encuesta estuvo conformada por 150 personal a nivel de Lima Metropolitana, de las cuales 106 resolvieron el formulario y 92 estuvo en el rango de edad (15 a 29 años), obtuvo como resultado que la mitad de los jóvenes residentes en Lima les interesa la política no obstante prefieren mantenerse independientes de los partidos políticos debido a las conjeturas que se desarrollan dentro de una organización política, como conclusión se mostró que los jóvenes no ingresaban al partido políticos en busca de incentivos relacionados a la política.

Para Yaranga, C. (2017), en su tesis titulada La institucionalidad democrática interna de los partidos políticos peruanos, obtuvo el título profesional de abogado, por la Universidad César Vallejo, tuvo como objetivo principal Analizar la institucionalidad democrática interna de los partidos políticos peruanos, su tipo de investigación que empleó fue cualitativa tipo básica, su muestra no fue estadística ya que como instrumento utilizó la entrevista; obtuvo como resultado que un partido político debe garantizar por sí mismo su democracia interna, mediante debates, participación activa de los miembros e igualdad de oportunidades para todos los miembros del partido; y por último llegó a la conclusión que la institucionalidad democrática dentro de los partidos se encuentra mermada e insuficiente, y que los representantes no cuentan con garantías propias a la democracia interna, esto debido a la poca representación de los jóvenes dentro de los partidos.

Según Cerda, K. (2019) en su tesis titulada Crisis de los partidos políticos en el Perú y el transfuguismo parlamentario, en el periodo 2016 – 2018, obtuvo el título profesional de abogada por la Universidad César Vallejo, tuvo como objetivo principal analizar la crisis de los partidos políticos y la figura del fenómeno del transfuguismo en el parlamento peruano, su enfoque fue cualitativo, tipo básica – descriptiva, el instrumento utilizado fue la entrevista, este fue aplicado a personas que laboran en el campo del derecho constitucional y son politólogos, y que laboran en la Universidad César Vallejo, Palacio de Gobierno, etc.; como resultado se obtuvo que la debilidad institucional de los partidos políticos está relacionada a la conducta tráfuga, por lo que es necesario una reforma institucional y propiciar más la consolidación de un sistema de partido nacional; por último como conclusión se obtuvo fue que la crisis de los partidos políticos es la principal causa que incide en una conducta tráfuga de nuestros mandatarios, señalando el tipo de transfuguismo, el cual afecto la representación política y la pluralidad democrática interna de nuestro sistema político.

En relación a nuestra variable de estudio se puede describir, que según Paredes M. & Encinas D. (2020) se entiende que es fragmentación completa del bloque de poder y conflicto entre los diversos organismos, sectores de las élites, falta de estrategia, teniendo la tendencia a quebrar la estabilidad del propio Estado y varios escenarios también debilitan e incluso suspenden el

régimen democrático, tiene como causa la profunda y severa descomposición del sistema de partidos políticos. Además, para Tanaka (2009) la crisis existente en las fuerzas políticas en la actualidad está relacionada a una débil figura de la institucionalización (Sistema de partidos) y estructuración (Estructura Política), en la cual aún no se han adoptado expectativas, ni plataformas determinadas que conlleven a fortalecer a estas instituciones democráticas, también son organizaciones sin fines de lucro (Modalidades de financiamiento) que cuentan con el objetivo de lograr una política eficaz al país.

En relación a la dimensión de Estructura Política, según Duverger (1957) nos indica que, los partidos contienen una estructura de manera directa e indirecta. Define que la estructura directa está compuesta por sujetos que pueden formar parte del partido, en cambio la estructura indirecta está compuesta por organizaciones sociales como campesinas, empresariales, etc. Según Alcántara (2004, p.120) nos indica que, los partidos políticos tienen una combinación de elementos dentro de su organización. El primero se refiere a la identidad de la organización. El segundo se refiere a la relación entre el liderazgo del partido, su rango y perfil, que consiste en la igualdad de relaciones, democracia interna y entusiasmo de los militantes para ejecutar y asumir las decisiones del partido.

En relación a la dimensión de Modalidades de Financiamiento, según Pollock (1982), en su volumen de financiamiento político, nos habla de que “la relación entre el dinero y la política se ha convertido en uno de los grandes problemas del gobierno democrático”. El dinero dado a un financiamiento de partidos políticos muchas veces esta permanece sin controles como lo señala, se ve ante un gran fenómeno de corrupción dentro de ellos que no da estabilidad a un proceso electoral democrático, es ahí donde se forma la discusión pública por el llamado de los ciudadanos de a pie que se sienten engañados por esta misma razón. Este autor también indica que el dinero y la política no son un matrimonio indisoluble ya que la razón de esta es solo un tiempo de conflictos e interés basados para el favoritismo de la corrupción. Por otro lado se mencionan las modalidades privadas y públicas en cuanto individualmente se ve los actos ilícitos que pueden ocurrir dentro de estas.

Según Tuesta y Mendieta (2006), en su artículo Una Evaluación del Financiamiento de los Partidos Políticos, nos habla acerca de que en Latinoamérica las normas de las modalidades del financiamiento político como en sus características más resaltantes de esta, como los límites ingresos y gastos que cada partido debe tener el avalo que fundamente que sea correctamente legal. Las obligaciones que este debe cumplir y promoverse con equidad. Según Sagástegui (2006), En nuestra sociedad, un porcentaje de ciudadanos se preguntan de cómo se financian los partidos políticos, la ley de partidos políticos N°2894 establece dos clases de financiamiento el público y el privado.

En el financiamiento público es el cual el estado entrega a los partidos pueden que sea de manera directa a través de la entrega de dinero o indirecto en la cual es la disposición de la entrega de espacios publicitarios en la franja electoral, por otro lado, el financiamiento privado es el cual se recauda a través de fuentes particulares. En teoría el financiamiento público directo debe según la ley que los partidos que logran colocar congresista tienen el derecho de poder recibir el equivalente de 0.1 % de una UIT por cada voto emitido para elegir representantes al congreso, este fondo se repartirá a razón de un 1/5 por año. Una característica importante de este financiamiento público directo es que no puede ser utilizado para hacer campaña política en periodos electorales.

El financiamiento público indirecto, se da a través de la franja electoral gratuita el cual es pagada por el estado a los medios de comunicación privados y públicos a los cuales tienen acceso todos los partidos que se haya escrito candidatura 30 días antes de las elecciones. En el financiamiento privado, es el cual más problemas trae gracias a su falta de transparencia la reglas para que se ejerza el aporte privado son de una persona natural o jurídica no puede aportar individualmente más de 60 UITs al año; por otro lado ningún aporte puede ser anónimo salvo en el caso de actividades proselitistas en las que no se puede identificar el aportante, en este caso se permite un máximo de 30 UITs; hay fuentes de financiamiento prohibidas como las entidades o empresas públicas, confesiones religiosas, partidos políticos y agencias de gobierno extranjeros no pueden hacer donaciones a los partidos, todo dinero que recibe el partidos debe constar en libros de contabilidad y es responsabilidad exclusiva del tesorero hacer la apertura de cuentas en el sistema financiero nacional.

Según Sagástegui (2006). Toda la contabilidad creada a lo largo de los años sobre los partidos políticos, pueden ser creadas o vinculadas a estas donaciones oscuras, los partidos muchas veces se llenan de dinero ilícito o no bien visto, por diversas supuestas donaciones en las cuales no tienen un sustento o base que puedan fundamentar una contabilidad, en la mayoría de casos no hay ninguna empresa que no haiga hecho supuestas donaciones a los partidarios que se rigen en las respectivas comunidades en la cual no se ve la intención de este. Es por ello que todo aporte debe ser regido y apegado a la ley vista en las modalidades del financiamiento. En las donaciones individuales se ve mucho los casos en los cuales supuestos individuos no identificados dan grandes cantidades a estos partidarios para su candidatura, lo cual no se puede ya que en la ley está regulado que no se debe hacer aportes de dinero si no hay una transparencia decidida, ningún partidario debe recibir donaciones sin conocimiento del partido y sin pasar la cantidad máxima de UIT que es permitido.

En relación a la dimensión de Sistema de Partidos, según Haya de la Torre, A. (2004), A lo largo de la Historia del Perú, específicamente dentro del ámbito político, se ha debido cumplir con un sistema político basado principalmente, en las circunstancias sociales, laborales y políticas correspondientes al momento de creación del sistema de partidos políticos, para de esa forma, contribuir con la mejora de las crisis que se podrían estar generando. Si profundizamos a los inicios de los sistemas de partidos políticos, o ideologías que comenzaron a trazar el camino hacia lo que se conoce hoy en día como tal, debemos hacer mención especial a Santiago Távara Andrade, quien fue un político sumamente importante dentro de los años 1800 a 1860 y fue presidente de la Convención Nacional o el Congreso Constituyente de 1833.

Távara fue uno de los pioneros en darle la denominación de sistemas políticos a las ideologías que se estaban presentando a mediados del siglo XIX, sin embargo, para ese entonces, aún nuestro país estaba aprendiendo a manejar la independencia que habíamos logrado en el año 1821, y era mayor y más importante, la disputa que se estaba dando entre los llamados conservadores y los liberales, quienes luchaban por la dominación de sus ideologías religiosas, por un lado, e intelectuales por otro.

Para Tanaka, M. (2009), fue a partir del año 1919 que se produjo en el Perú lo que hoy se conoce como “El Oncenio de Leguía”, un gobierno civilista y dictatorial que fue un golpe de Estado y más adelante fue derrocado por el comandante Luis Miguel Sánchez Cerro. Tal es la razón por la que se vio lo que sería el fin del Sistema de Partidos Políticos de la República Aristocrática.

Para Rodríguez, R. (2019), más tarde, en el año 1931, Sánchez Cerro con su partido Unión Revolucionaria, que se conocía por ser oposición al liberalismo, se enfrentaba a Víctor Raúl Haya de la Torre con el Partido Aprista Peruano, conocido por sus siglas APRA, siendo el primero el ganador con un 47.02%, y luego, el APRA serían quienes fueron inculpados del asesinato de Sánchez Cerro.

Siendo así, la Historia del Perú pasó por, en total, tres sistemas de partidos políticos que tenían diferencias notables y hasta extremas en la ideología que representaban, como lo era por mucho tiempo, las ideologías conservadoras y las liberales. Sin embargo, tenían algo en común, que era el buscar la estabilidad dentro de la política en nuestro país.

La identificación del origen de la crisis institucional dentro de los Partidos Políticos en el Perú, 2021, teniéndose en cuenta teorías relacionadas a la crisis institucional la cual tiene como dimensiones la estructura política, modalidades del financiamiento y sobre el sistema de partidos. Es así que se identificó evidencias científicas en base a los resultados, como son Solera M. (2017), en su tesis doctoral titulada, Crisis política y desequilibrios

estructurales del sistema energético mundial frente a la virtualidad de una transformación sistémica del paradigma socio-tecnológico dominante, obtuvo como resultados que la inestabilidad sociopolítica es determinada por las regiones de productividad que han constituido en el principal desafío de las medidas políticas, aspecto social y de salud pública, como conclusión sostuvo que dentro de la teorías de las Relaciones Internacionales, la actual crisis política se debe a la propia composición de la estructura conexas del sistema que supone cambios en los niveles y elementos del sistema afectando en su totalidad.

En conclusión y en base a los resultados obtenidos, la doctrina y legislación peruana en relación a la crisis institucional, se ha evidenciado como factores de análisis la importancia de contar con una normativa relacionada al partido político, así como también precisar las penalizaciones que se interpongan, de esta forma se genera la igualdad entre cada miembro de la organización política. En cuanto al financiamiento dentro de los partidos políticos, se ha encontrado que la fuente de la inestabilidad por el cual atraviesan los partidos consta de las fuentes públicas y privadas, siendo el principal problema que provoca su crisis interna, ya que contrae aportaciones ilegítimas dañando al partido. Se ha desarrollado un desequilibrio estructural en el sistema político interno de los partidos políticos, en el cual queda evidenciado que la falta del enfoque ideológico y el criterio numérico existente en nuestro país, ha fomentado la heterogeneidad direccional del manejo y estabilidad, coaliciones desarticuladas, y radicalización de posturas dentro de las organizaciones políticas.

Bibliografía

Alcántara, M. (2004). La organización de los partidos políticos latinoamericanos. En M.S.A (Ed), ¿Instituciones o máquinas ideológicas? Origen, programa y organización de los partidos latinoamericanos. (p.120) <http://americo.usal.es/oir/opal/libros.htm>

Ayala, A. (2015). Ser militante en el Perú: Los jóvenes dentro del Partido Solidaridad Nacional en Lima Metropolitana. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Cerda, K. (2019). Crisis de los partidos políticos en el Perú y el transfuguismo parlamentario, en el periodo 2016 – 2018. (Trabajo de grado). Universidad César Vallejo, Lima, Perú

Duverger, M. (1957). Los Partidos Políticos. Fondo de cultura económica (Ed), (p.31). <https://mcrcalicante.files.wordpress.com/2014/06/los-partidos-politicos-maurice-diverger.pdf>

Ezequiel, A. & Christophe A.; et al (2011). Repensar la política: en la era de los movimientos y de las redes. Recuperado de: https://books.google.com.pe/books?id=wtFf5UR6ggC&pg=PA48&dpq=christophe+aguiton+activista&source=bl&ots=PSHeMd-JEM&sig=ACfU3U3WBWx9uH-jHDmUkxp-mZaOQJERctg&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjn_t3n18jxAhUIIrkGHXiSDJM-Q6AEwEnoECBQQAw#v=onepage&q=christophe%20aguiton%20activista&f=false

Fortuna, B. (2016) Crisis de los Partidos Políticos: el fenómeno del transfuguismo Tesis Para Optar El Grado Académico. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/8548/Garc%C3%ADa_TAF.pdf?sequence=1&isAllowed=y

García Jurado, Roberto. (2017). De la crisis de la democracia a la crisis de los partidos políticos. *Política y cultura*, (48), 203-207. Recuperado en 04 de julio de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422017000200203&lng=es&tlng=es.

Haya de la Torre, A. (2004). El sistema de partidos políticos en el Perú y la nueva ley. *Investigaciones Sociales*

Medina, R., & Losada, D. (2021). Nuevos escenarios para la conversación política: El uso de WhatsApp por parte de los partidos durante la campaña electoral del 2019. España: Universidad de Murcia.

Ospina -Valencia, J. (19 de 11 de 2018). La cadena de corrupción de Odebrecht: los casos más destacados en América Latina. *Made for minds*, págs. 1 - 6.

Paredes, M. & Encinas, D. (2020). (2020). Perú 2019: Political Crisis and Institutional Outcome. *REVISTA DE CIENCIA POLÍTICA / VOLUMEN 40*, 483-510. Recuperado de: <https://doi.org/10.4067/s0718-090x2020005000116>

Pollock, J. (1883) FINANCIAMIENTO POLITICO (ED), (P.26), Recuperado de : <https://www.web.onpe.gob.pe/modEducacion/Publicaciones/L-0104.pdf>

Pontificia Universidad Católica del Perú. (2020). Financiamiento de los partidos políticos en el Perú. *Revista-PUCP*. Recuperado de https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/forojuridico/article/download/18412/18652/&ved=2ahUKEwjI55Oq2a-TxAhWMct8KHXNUBAGQFjALegQIDRAC&usg=AOvVaw0b_JLyecdj-Ce3IVvC_0EVa

Rifá, R. (2017). Actitudes Políticas en tiempos de crisis: La confianza en las Instituciones Políticas en España. (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España

Rodríguez, R. (2019). Reforma política: el sistema de partidos políticos en el Perú. Recuperado de <https://laley.pe/art/7636/reforma-politica-el-sistema-de-partidos-politicos-en-el-peru>

Sagástegui Cruz, F. (2006). El financiamiento de los partidos políticos en el Perú. Foro Jurídico, (05), 131-140. Recuperado a partir de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/forojuridico/article/view/18412>

Solera, M. (2017). Crisis política y desequilibrios estructurales del sistema energético mundial frente a la virtualidad de una transformación sistémica del paradigma socio-tecnológico dominante. Análisis del modelo alemán en perspectiva sistemática entre los 1973-2015. (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, España.

Tanaka, M. (2017). Personalismo e institucionalización la reforma de los partidos políticos en el Perú. Lima,: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Tanaka, M. (2009). El sistema de partidos “realmente existente” en el Perú, los desafíos de la construcción de una representación política nacional, y cómo enrumbar la reforma política. Recuperado de <https://www.cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/el-sistema-de-partidos-realmente-existente-en-el-peru-los-desafios-de-la-construccion-de-una-representacion-politica-nacional-y-como-enrumbar-la.pdf>

Tuesta, F; Mendieta ,T. (2006), Una evaluación del financiamiento de los partidos políticos. (p.60-67), Recuperado de <file:///C:/Users/compaq/Downloads/Dialnet-HechaLaLeyHechaLaTrampa-5085121.pdf>

Yaranga, C. (2017). La institucionalidad democrática interna de los partidos políticos peruanos. (Trabajo de grado). Universidad César Vallejo, Lima, Perú.